ADENDA N° 2

CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 14/14

"SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA EL ESTUDIO DE LA APLICACIÓN E IMPLEMENTACIÓN EN EL IPS DE LA LEY N° 5061/13 Y EL DECRETO REGLAMENTARIO N° 1030/13"

Asunción, 28 de mayo de 2014

Al Oferente:

Con relación al llamado a Compra Directa N° 14/14 **"Servicio de Consultoría para el Estudio de la Aplicación e Implementación en el IPS de la Ley N° 5061/13 y el Decreto Reglamentario N° 1030/13",** se comunica que quedan modificados los puntos 17 y 18 del Anexo B de la Carta de Invitación, a fin de responder la consulta realizada por un posible oferente, referente a las condiciones establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones. En ese sentido la fecha de apertura de sobres-ofertas queda prorrogada para el día, **martes 10 de junio 2014** a las **09:00 horas**, en la Sala de Apertura de Sobres - Ofertas de la Dirección de Gestión de Bienes y Servicios, 1er. Piso Edificio Caja Central, siendo la hora tope de recepción de ofertas, las **08:45 horas**.

Atentamente.

Ing. Cecilia Rodríguez
Jefa
Departamento de Licitaciones
Dirección de Gestión de Bienes y Servicios